

DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

CATALANA OCCIDENTE PATRIMONIO, FI (Código ISIN: ES0116903032)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 2689

La Gestora del fondo es GESIURIS ASSET MANAGEMENT, SGIIC, S. A. (Grupo gestora: GESIURIS)

Objetivo y Política de Inversión

El fondo pertenece a la categoría: Fondo de Inversión. GLOBAL.

Objetivo de gestión: La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice Euro Stoxx 50 Net Return, el S&P 500 Net Total Return en euros, y el MSCI Asia Pacific Net Total Return en euros, por la parte de la renta variable, y el Euribor a 6 meses por la parte de la renta fija y mercado monetario.. El índice benchmark resultante se utiliza únicamente a efectos informativos o comparativos..

Política de inversión:

El Fondo invertirá en valores de renta variable y renta fija, nacional e internacional, públicos o privados, en moneda euro o distinta, sin límite definido, incluidos los emergentes hasta un 15%.

Normalmente, el Fondo tenderá a la renta variable emitida por empresas de elevada capitalización de países de la OCDE.

Las inversiones en emergentes serán en países pertenecientes a la OCDE, de Europa del Este y de América Latina.

Un máximo del 25% de las emisiones de renta fija tendrán una calidad crediticia media (entre BBB- y BBB+, según S&P). El resto serán de calificación crediticia alta (A- o superior). Se podrá tener títulos con calificación crediticia baja (BB+ o inferior) hasta un 3% del patrimonio. No obstante podrá invertir en activos que tengan una calificación crediticia al menos igual a la que tenga el Reino de España en cada momento. Dentro de la renta fija se incluyen depósitos a la vista o que puedan hacerse líquidos con vencimiento inferior a un año, hasta un 10% del patrimonio, con la misma calidad crediticia que el resto de la renta fija. La duración media de la cartera de valores de renta fija será inferior a 7 años.

El fondo podrá invertir hasta un 5% de su patrimonio en IIC financieras que sean activo apto, armonizadas o no, y no pertenecientes al grupo de la gestora.

El fondo no invertirá en mercados de reducida dimensión y limitado volumen de contratación.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 14:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

Recomendación: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a menos de tres años.

Colectivo de inversores a los que se dirige: El fondo se dirige a inversores del ámbito del Grupo Catalana Occidente.

Perfil de Riesgo y Remuneración

← Potencialmente menor rendimiento

Potencialmente mayor rendimiento →

← Menor riesgo

Mayor riesgo →

La categoría ""I no significa que la inversión esté libre de riesgo.

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

Este dato es indicativo del riesgo del fondo y está calculado en base a datos históricos que, no obstante puede no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

¿Por qué en esta categoría? Por la variedad de posibilidades de inversión. Dado que se trata de un fondo global y, por tanto, puede variar su política de inversión, el indicador podría llegar a ser 7.

Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos, en su caso, comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año

Gastos corrientes	2,37%
-------------------	-------

Los gastos corrientes son los soportados por el fondo durante el año y están basados en los soportados por la institución de inversión colectiva en el ejercicio 2022. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro. Datos actualizados según el último informe anual disponible. El informe anual de la IIC correspondiente a cada ejercicio presentará de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados.

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

Rentabilidad Histórica



Datos actualizados según el último informe anual disponible.

Información Práctica

El Depositario del fondo es: CACEIS BANK SPAIN S. A. (**Grupo:** CREDIT AGRICOLE)

Política remunerativa de la Sociedad Gestora: La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página web de la sociedad gestora y obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud.

Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, excepto en el caso de renovaciones de fondos con objetivo concreto de rentabilidad a vencimiento garantizado o no, con el último informe semestral publicado. Todos estos documentos junto con el folleto, el informe anual y, en su caso, los últimos informes trimestrales pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados en la página web de la Sociedad Gestora o de la entidad comercializadora así como en los Registros de la CNMV (disponibles en castellano). Para aclaraciones adicionales diríjase a dichas entidades. Salvo renuncia expresa, los informes anual, semestral y, en su caso, trimestral deberán ser remitidos por medios telemáticos, salvo que el inversor no facilite los datos necesarios para ello o manifieste por escrito su preferencia para recibirlos físicamente, en cuyo caso se le remitirán versiones en papel, siempre de modo gratuito.

El valor liquidativo se puede consultar en el boletín de cotización de la Bolsa de Barcelona y en la página web de la Sociedad Gestora.

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

Este fondo está autorizado en España el 07/02/2003 y está supervisado por la CNMV.